

Términos y condiciones

“Tu botana del mundo a la mexicana”

La promoción denominada “Tu botana del mundo a la mexicana” se regirá por las siguientes bases, términos y condiciones, lo cual implica la lectura total y por ende el conocimiento y entendimiento con la consecuente aceptación de las presentes bases de participación en adelante, las “Bases” y de los requisitos y condiciones establecidos por EL ORGANIZADOR para formar parte de la misma.

I. ORGANIZADOR DE LA PROMOCIÓN

Emilio Gonzalez Elizondo Castillo “ALTERNATIVAS”

II. TELÉFONOS DE ATENCIÓN

De lunes a viernes de las 9:00 a las 18:00 hrs en el número de teléfono 55- 52545645, página en Internet www.alternativas.com.mx “ALTERNATIVAS”

III. PATROCINADORES DE LA PROMOCIÓN

- Sales del Istmo S.A. de C.V.,
- Cydsa S.A. de C.V.,

IV. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

La promoción inicia a las 00:00:01 horas del día 27 de abril de 2026 y termina a las 23:59:59 horas del día 19 de julio de 2026.

El horario es tiempo del centro de la república mexicana conforme a la hora del Centro Nacional de Metrología.

V. COBERTURA GEOGRÁFICA

Nacional, en toda la república mexicana.

VI. INCENTIVOS

- ✓ 14 pantallas de 43” marca Samsung o similar con un valor máximo de \$6,289.00 c/u
- ✓ 6 pantallas de 55” marca Samsung o similar con un valor máximo de \$6,999.00 c/u
- ✓ 4 pantallas de 65” marca Samsung o similar con un valor máximo de \$9,990.00 c/u
- ✓ 3 pantallas de 75” marca Samsung o similar con un valor máximo de \$14,199.00. c/u
- ✓ 3 pantallas de 85” marca Samsung o similar con un valor máximo de \$17,053.00 c/u
- ✓ 4 pantallas de 98” marca Samsung o similar con un valor máximo de \$42,699.00 c/u
- ✓ 360 tarjetas de regalo Amazon de \$ 500.00 c/u
- ✓ 34 tarjetas de regalo Amazon de \$1,000.00 c/u

Para un total de 428 incentivos.

Todas las participaciones sin excepción, al término de la vigencia de la promoción recibirán un recetario digital descargable.

La garantía que en su caso se ofrezca será responsabilidad únicamente del proveedor en donde se haya adquirido el incentivo, sin que ello implique responsabilidad para hacer efectiva la garantía por parte del responsable de la promoción.

El incentivo ofrecido NO podrá ser canjeado por dinero en efectivo.

Términos y condiciones

“Tu botana del mundo a la mexicana”

VII. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

El público consumidor en general que tenga la disposición e interés de participar en la misma y reúna todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- a) Ser persona física mayor de edad (mayor de 18 años) con residencia permanente en los Estados Unidos Mexicanos.
- b) Cuento con identificación oficial vigente. Serán reconocidas como identificación oficial, credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, Cartilla militar liberada expedida por la Secretaría de la Defensa Nacional, o Cédula profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública, Pasaporte vigente; En el caso de extranjeros, su correspondiente tarjeta de residencia expedida por Instituto Nacional de Migración.
- c) Haya leído y aceptado las presentes bases, términos y condiciones de uso del sitio web y cumplir con los requisitos establecidos;

VIII. CÓMO PUEDEN PARTICIPAR

- a) Los únicos medios válidos para participar serán:
 - A través de la aplicación WhatsApp al número 5566743536, de lunes a domingo las 24 horas del día, para llevar a cabo su registro.
 - La cuenta personal de Instagram de cada participante.
- b) Las bases regirán en todo momento y serán de carácter definitivo.
- c) La página web para consultar bases, términos y condiciones, restricciones, y publicación de resultados es: www.teconviene.mx

IX. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

La participación en esta promoción implica el conocimiento y aceptación total de las presentes bases y mecánica.

La promoción se llevará a cabo en dos etapas dentro de su vigencia, en las cuales se otorgarán incentivos a los participantes conforme a lo siguiente:

Etapas:
Etapas 1: Se considerará el orden consecutivo de registro de videos y cumplimiento de requisitos.

Etapas 2: Se determinará mediante votación a un enfrentamiento “cara a cara” diario a través de encuestas nativas.

ETAPA 1: REGISTRO

Vigencia: del 27 de abril al 27 de junio

Para participar, los interesados deberán cumplir con lo siguiente:

- a) Del 27 de abril al 27 de junio, publica en tu cuenta de Instagram un video en el que prepares una receta de botana, tropicalizada a México, representativa de alguno de los países de la siguiente tabla:

Términos y condiciones “Tu botana del mundo a la mexicana”

PAISES PARTICIPANTES			
Alemania	Colombia	Haití	Paraguay
Arabia Saudita	Corea del Sur	Inglaterra	Portugal
Argelia	Costa de Marfil	Irak	República Checa
Argentina	Croacia	Irán	Rep. D. del Congo
Australia	Curazao	Japón	Senegal
Austria	Ecuador	Jordania	Sudáfrica
Bélgica	Egipto	Marruecos	Suecia
Bosnia y Herzegovina	Escocia	México	Suiza
Brasil	España	Noruega	Túnez
Cabo Verde	Estados Unidos	Nueva Zelanda	Turquía
Canadá	Francia	Países Bajos	Uruguay
Catar	Ghana	Panamá	Uzbekistán

- b) Etiqueta a la cuenta oficial de Instagram, @sal.lafina en tu publicación.
- c) Invita a tus contactos a apoyar tu participación repostando tu receta en Instagram.
- d) Envía tu video vía WhatsApp al número 55 6674 3536 y realiza tu registro el mismo día en que publiques tu contenido en Instagram.
- e) En caso de no enviar el video y completar el registro el mismo día de la publicación, la participación no será considerada válida.
- f) Los datos requeridos para el registro son:
 - Nombre completo (como aparece en tu identificación oficial)
 - Correo electrónico
 - Teléfono de contacto
 - Ciudad de residencia
 - País con el que participas
- g) En un plazo máximo de 48 horas posteriores a la recepción de tu video y registro, recibirás una respuesta confirmando si cumples con los criterios de participación.
- h) Los primeros 40 videos válidos registrados por semana durante esta etapa, que cumplan con todos los lineamientos, serán acreedores a un certificado de Amazon de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.).
- i) De manera semanal, se seleccionarán a los 7 videos con mayor número de reposts, los cuales obtendrán el derecho de avanzar a la segunda etapa (cara a cara).
- j) Los participantes cuyos videos avancen serán notificados vía WhatsApp mediante mensaje directo.
- k) Asimismo, al término de cada semana, los videos seleccionados serán publicados en www.teconviene.mx
- l) En esta etapa una misma persona puede participar hasta con 3 videos de botanas, siempre y cuando lo

Términos y condiciones

“Tu botana del mundo a la mexicana”

haga representando países diferentes, estas participaciones NO pueden llevarse a cabo en una misma semana, deberán publicarse y registrarse en semanas diferentes.

- m) El número de participantes que avanzarán por país, así como el criterio en caso de no contar con participantes de algún país, será definido y comunicado por el organizador.
- n) Semanas para participar:

Semana 1	Del 27 de abril al 3 de mayo
Semana 2	Del 4 de mayo al 10 de mayo
Semana 3	Del 11 de mayo al 17 de mayo
Semana 4	Del 18 de mayo al 24 de mayo
Semana 5	Del 25 de mayo al 31 de mayo
Semana 6	Del 1 de junio al 7 de junio
Semana 7	Del 8 de junio al 14 de junio
Semana 8	Del 15 de junio al 21 de junio
Semana 9	Del 22 de junio al 27 de junio

ETAPA 2: CARA A CARA

Vigencia: del 11 de junio al 19 de julio.

- a) Los videos con mayor número de reposts por país en la primera etapa se enfrentarán entre sí en dinámicas “cara a cara”, que les permitirán llevarse un incentivo conforme a la siguiente tabla:

FECHA	CARA A CARA	INCENTIVO	FECHA	CARA A CARA	INCENTIVO	FECHA	CARA A CARA	INCENTIVO
jun-11	México - Sudafrica	pantalla 98"	jun-24	México - Rep. Checa	pantalla 98"	jul-07	por definir participantes	pantalla 65"
jun-12	Canadá - Bosnia	pantalla 43"	jun-25	Ecuador - Alemania	pantalla 43"	jul-08	No hay cara a cara	n/a
jun-13	Brasil - Marruecos	pantalla 43"	jun-26	Uruguay - España	pantalla 43"	jul-09	por definir participantes	pantalla 75"
jun-14	Países Bajos - Japón	pantalla 43"	jun-27	Colombia -Portugal	pantalla 43"	jul-10	por definir participantes	pantalla 75"
jun-15	Bélgica - Egipto	pantalla 43"	jun-28	por definir participantes	pantalla 55"	jul-11	por definir participantes	pantalla 75"
jun-16	Argentina - Argelia	pantalla 43"	jun-29	por definir participantes	pantalla 55"	jul-12	No hay cara a cara	n/a
jun-17	Inglaterra . Croacia	pantalla 43"	jun-30	por definir participantes	pantalla 55"	jul-13	No hay cara a cara	n/a
jun-18	México - Corea del Sur	pantalla 98"	jul-01	por definir participantes	pantalla 55"	jul-14	por definir participantes	pantalla 85"
jun-19	Estados Unidos - Australia	pantalla 43"	jul-02	por definir participantes	pantalla 55"	jul-15	por definir participantes	pantalla 85"
jun-20	Alemania - Costa de Marfil	pantalla 43"	jul-03	por definir participantes	pantalla 55"	jul-16	No hay cara a cara	n/a
jun-21	España - Arabia Saudita	pantalla 43"	jul-04	por definir participantes	pantalla 65"	jul-17	No hay cara a cara	n/a
jun-22	Francia - Irak	pantalla 43"	jul-05	por definir participantes	pantalla 65"	jul-18	por definir participantes	pantalla 85"
jun-23	Portugal - Uzbekistán	pantalla 43"	jul-06	por definir participantes	pantalla 65"	jul-19	por definir participantes	pantalla 98"

- b) El orden de participación de cada país en el “cara a cara” dependerá del lugar obtenido en la primera etapa; es decir, los videos con mayor número de reposts participarán primero en el “cara a cara”.
- c) A partir del 11 de junio, cada 24 horas a las 9:00 A.M. se publicarán en las historias de Instagram de @sal.lafina los videos que participarán en el enfrentamiento “cara a cara” del día, los cuales serán sometidos a votación mediante una encuesta nativa.
- d) Los participantes cuyos videos hayan sido seleccionados para un enfrentamiento “cara a cara” serán notificados con una anticipación de 24 a 48 horas previas a su publicación en historias de Instagram @sal.lafina a fin de que estén atentos a su participación y puedan invitar a su comunidad a emitir su voto en la encuesta correspondiente.

Términos y condiciones

“Tu botana del mundo a la mexicana”

- e) La votación permanecerá activa durante 12 horas a partir de su publicación.
- f) El video que obtenga el mayor número de votos en cada enfrentamiento será acreedor al incentivo correspondiente, conforme a la tabla anterior.
- g) En cada enfrentamiento “cara a cara”, el participante que emita el voto número 50 en la encuesta nativa tendrá la oportunidad de responder una pregunta relacionada con la promoción. En caso de responder correctamente, se hará acreedor a un incentivo consistente en una tarjeta de regalo de Amazon por \$1,000 MXN.
- h) En caso de que el participante seleccionado no responda correctamente, la oportunidad se asignará al usuario que haya emitido el voto número 51, y así de manera consecutiva, hasta obtener una respuesta correcta.
- i) En el remoto caso de que existiera un empate en la cantidad de votos en alguno de los “cara a cara”, el criterio de desempate será el video de la botana que haya obtenido mayor cantidad de reposts en la primera etapa.
- j) Una vez que un video haya participado en un enfrentamiento “cara a cara”, no podrá volver a participar en esta etapa, dando por concluida su participación en la promoción, independientemente del resultado obtenido.

La validación final de resultados y determinación de acreedores quedará a criterio del Organizador conforme a las presentes bases.

X. CRITERIOS DE VALIDEZ DE LOS VIDEOS PARTICIPANTES

Para que una participación sea considerada válida dentro de la promoción, los videos deberán cumplir obligatoriamente con los siguientes requisitos:

1. Calidad Técnica y Formato

- Formato y Proporción: El video debe estar grabado en formato vertical (9:16) y ocupar toda la pantalla.
- Nitidez y Estabilidad: La imagen debe ser clara. No se aceptarán videos excesivamente movidos, pixelados o con lentes sucios que impidan ver los detalles del platillo.
- Iluminación: El producto y el platillo deben ser plenamente visibles. Se descartarán videos con exceso de sombras o sobreexposición que queme los colores naturales.

2. Integración del Producto (Presencia Obligatoria)

- Visibilidad de Marca: El empaque original de cualquier producto de sal La Fina debe aparecer de forma clara y legible en al menos una toma del video (ya sea al inicio o junto al platillo final).

3. Coherencia Temática: "Botanas del Mundo"

- Referencia Geográfica: El video debe establecer claramente qué botana es, a qué país representa y el ingrediente mexicano que la distingue, ya sea mediante elementos visuales (colores, mantelería), texto en pantalla o locución.
- Identificación del Platillo: La botana final debe ser el foco central de la narrativa visual. Debe ser distinguible y ocupar el primer plano en el cierre del video.
- Estética del Emplatado: Se evaluará el esfuerzo en la presentación final (uso de vajilla, guarniciones o elementos decorativos, así como limpieza del entorno).

Términos y condiciones

“Tu botana del mundo a la mexicana”

4. Originalidad del contenido

- El video deberá ser original y de autoría del participante.
- No se aceptarán: Contenidos descargados o reutilizados, material de terceros sin autorización, plagio total o parcial, no se aceptarán contenidos generados total o mayoritariamente mediante inteligencia artificial que sustituyan la creación original del participante.
- Cualquier video que contenga contenido inapropiado, incluya marcas distintas a productos exclusivamente de Sal La Fina o que incumpla con los lineamientos de la comunidad de Instagram, será descalificado automáticamente

“El ORGANIZADOR podrá descalificar participaciones que, aun cumpliendo técnicamente con los requisitos, el contenido contravenga lineamientos de marca previamente establecidos o normas de convivencia digital.”

Notas:

- a. Cada participación se registrará automáticamente de manera consecutiva durante toda la vigencia de la promoción, guardando registro del día y hora en la que se lleve a cabo.
- b. En el remoto caso de que no se recibiera el registro de una receta de algún país; El organizador, tiene la facultad de hacer cambios de último momento en el calendario de los enfrentamientos del “cara a cara”.
- c. Los incentivos se asignan de acuerdo con la mecánica de las presentes bases.
- d. Los participantes podrán marcar al número telefónico 55 52545645 de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas para preguntar si así lo desean, por dudas en cuanto a la mecánica y calendario de enfrentamientos.
- e. El sistema y/o aplicación guardará registro por día y hora de todas las participaciones generadas en orden consecutivo, ascendente, y continuo, generando una base de datos con los registros asignados y control de participaciones correctas, lo cual permitirá identificar a los acreedores de los incentivos.
- f. Una vez que el participante haya concluido correctamente la dinámica, su información quedará registrada en una base de datos, preservando sus datos personales los cuales no serán transmitidos a ningún particular en ninguna circunstancia.
- g. Cualquier participación que no incluya la información completa solicitada en estas bases, será anulada de manera inmediata.
- h. La página web www.teconviene.mx es exclusiva para información de nuestra activación, para cualquier duda o comentario, es necesario comunicarse al call center de esta promoción, tel. 55 52545645 de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

XI. NOTIFICACIÓN DE ACREEDORES Y ENTREGA DE INCENTIVOS

En caso de que el participante registrado y según las bases resulte beneficiado con el incentivo ofrecido (certificados Amazon), el organizador de la presente actividad al término de cada semana durante la primer etapa se pondrá en contacto al número telefónico y/o correo electrónico registrados máximo dentro de las 48 horas siguientes de resultar beneficiado, en un horario de las 9:00 a 18:00 horas, para indicarle tal carácter y el acreedor al incentivo tendrá hasta 2 días hábiles contados a la fecha de notificación para reclamar el incentivo.

Términos y condiciones “Tu botana del mundo a la mexicana”

Para los acreedores a incentivos en la segunda etapa (pantallas), el organizador de la presente actividad al término de cada “cara a cara” se pondrá en contacto al número telefónico y/o correo electrónico registrados máximo dentro de las 24 horas siguientes de resultar beneficiado, en un horario de las 9:00 a 18:00 horas, para indicarle tal carácter y el acreedor al incentivo tendrá hasta 2 días hábiles contados a la fecha de notificación para reclamar el incentivo. Lo mismo aplica para el acreedor a un certificado Amazon de \$1000.00 (Un mil pesos 00/100 m.n.)

El participante acreedor a un incentivo debe presentar sus documentos probatorios originales, en caso de no hacerlo el organizador dispondrá del mismo, pudiendo asignarlo a la persona con la participación más cercana que no haya resultado beneficiada y que cumpla con los requisitos de participación, para poder confirmar como beneficiario y recibir el incentivo, éste deberá de exhibir una identificación oficial vigente.

El domicilio para reclamar los incentivos es el del organizador, sin embargo, dada la naturaleza del incentivo y considerando que el acreedor puede haber participado en una ciudad diferente al domicilio del organizador, estos podrán entregarse en el plazo y lugar acordado por el participante y el organizador, una vez que se haya acreditado correctamente la participación y sea confirmado como acreedor al mismo, en caso contrario, se pierde el derecho a los mismos y no son restituibles o compensables de forma alguna.

Teléfono de asistencia para conocer bases, restricciones, forma de reclamar el incentivo, comunicación de acreedores e información general, 55 5254-5645 de lunes a viernes de las 9:00 a 14.30 hrs y de 16:00 a 18:00 horas.

XII. RESTRICCIONES

- El organizador tiene la facultad de modificar los términos y condiciones de la promoción, debiendo publicar dichas modificaciones en los términos y condiciones que se exhiben en el sitio web www.teconviene.mx
- También tendrá derecho a cancelar la promoción por razones de fuerza mayor que así lo justifiquen.
- Cualquier incumplimiento a las presentes bases o a los sistemas establecidos para su ejecución, implicará la inmediata descalificación y eliminación del participante y en consecuencia no podrá reclamar bajo ninguna circunstancia ningún incentivo.
- La información personal que los participantes proporcionen con el fin de participar de la promoción, quedará incorporada a una base de datos que conservará el organizador y las patrocinadoras de acuerdo al punto XIV de estas bases.
- Es indispensable cumplir con el registro completo, de lo contrario, no podrá participar en la promoción.
- En caso de no proporcionar información veraz durante el registro y esta misma se detecta en cualquier etapa de la promoción y/o participación en la dinámica, se procederá de inmediato a la descalificación, asimismo, si el participante resulta beneficiado con alguno de los incentivos y no sea posible su localización o validación de su participación por parte de los organizadores, se procederá a asignar el incentivo a otro participante.

Términos y condiciones

“Tu botana del mundo a la mexicana”

- Ningún elemento de participación es transferible bajo ningún concepto.
- En caso de que, por cualquier causa, el acreedor no pudiera recoger, utilizar y/o hacer efectivo el incentivo obtenido por razones ajenas a el organizador, el acreedor al incentivo no tendrá derecho a exigir compensación alguna.
- Si por alguna razón una persona se registrara más de la veces permitidas en esta promoción, se procederá a anular dichas participaciones.
- Por la naturaleza del incentivo ofrecido, el acreedor deberá reclamarlo directamente, no se aceptarán representantes de los beneficiarios.
- Los incentivos indicados no incluyen ninguna otra prestación y/o servicio adicional o distinto a los estipulados o detallados por el proveedor y podrán ser sustituidos en caso de inexistencia en su inventario.
- El incentivo no podrá ser canjeado en ninguna circunstancia por dinero en efectivo, por lo que no son intercambiables, ni transferibles, ni negociables.
- No podrán participar los empleados ni ex-empleados de las patrocinadoras y el organizador ni sus filiales o subsidiarias, ni los cónyuges o familiares hasta el segundo grado de parentesco.
- En caso de que el participante acreedor del incentivo requiera realizar algún gasto inherente para su entrega o uso, correrán por su propia cuenta y no le serán reembolsables de forma alguna.
- El organizador y patrocinadoras de la presente actividad promocional, no se hace responsable por fallas ajenas que los sistemas de red pudieran sufrir de manera temporal o definitiva, dentro de la vigencia de la presente actividad, y/o en caso de que sean resultado de causas de fuerza mayor, tales como, desastres naturales, contingencias sanitarias o cualesquiera otra que no estén en control directo del organizador.
- El organizador y patrocinadoras de la presente actividad no tendrán responsabilidad alguna en los registros de participación que pudieran perderse, retrasarse por fallas en el sistema de red o telefónico por cualquier causa de fuerza mayor o caso inesperado o fortuito.
- El organizador y la patrocinadora tendrán el derecho de modificar cualquiera de estos aspectos cuando las circunstancias lo justifiquen.
- Ninguna de las empresas patrocinadoras u organizadora será responsables en la modificación o alteración en el estado de salud que pudieran sufrir los participantes por consecuencia de recibir o hacer efectivo el incentivo correspondiente.
- El organizador es totalmente responsable de la entrega de incentivos, del cumplimiento de los lineamientos de la promoción con los usuarios participantes, así como de las licencias y autorizaciones de las autoridades que regulan este tipo de promociones.
- El organizador y las patrocinadoras se reservan el derecho de no entregar cualquiera de los incentivos en el caso de descubrir la existencia de conductas fraudulentas, interacciones no válidas y prácticas indebidas por parte de los participantes que resulten beneficiados.
- El Organizador se reserva el derecho de invalidar cualquier participación que, a su juicio, presente indicios de manipulación o generación artificial de interacciones.

Términos y condiciones

“Tu botana del mundo a la mexicana”

- Se considerarán prácticas indebidas, de manera enunciativa más no limitativa:
 - Uso de bots, software automatizado o cualquier mecanismo digital para incrementar reposts o votos.
 - Contratación o participación de granjas de interacción, intercambio masivo o compra de reposts/votos.
 - Generación de interacciones provenientes de cuentas falsas, duplicadas, inactivas o creadas con el único fin de influir en los resultados.
 - Cualquier otra práctica que altere de forma artificial la naturaleza orgánica de la dinámica.
- En caso de detectarse alguna de estas conductas, el organizador podrá descalificar la participación correspondiente, sin responsabilidad alguna y sin necesidad de notificación previa.
- El organizador y las patrocinadoras se reservan el derecho de abstenerse a entregar el incentivo e iniciar, si es necesario, las acciones legales que procedan en caso de detectar irregularidades durante la promoción; tales como falsificación, suplantación de personas, alteraciones en la página web, la aplicación, alteración de información, fraude, o en general cualquier mal uso que pueda afectar directa o indirectamente a la promoción.

La determinación del organizador será inapelable.

XIII. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La publicación de los acreedores de los incentivos de la presente promoción se realizará inmediatamente después de confirmar la debida participación y cumplimiento de las bases por el beneficiario a través de la página www.teconviene.mx

XIV. DATOS PERSONALES (AVISO DE PRIVACIDAD)

La información personal y datos que los participantes proporcionen con el fin de participar de la promoción, quedarán incorporados a una base de datos que conservará el organizador y las patrocinadoras, ante quienes cualquier cliente podrá dirigirse para solicitar información, rectificación, oposición de conservación o cancelación de sus datos.

Por la naturaleza de la promoción es necesario que la información solicitada y proporcionada sea veraz y completa y que sean mantenidos actualizados gracias a la cooperación de los participantes.

Si los datos de carácter personal fueran inciertos, incompletos o no fueran actualizados, el organizador y las patrocinadoras quedarán liberadas respecto de las entregas o beneficios por otorgar a los participantes, sin que se pueda reclamar posteriormente modificación de información o datos o compensación alguna por la falta de correcta entrega del incentivo reclamado.

Los participantes en la promoción al momento de enviar y/o proporcionar su información personal consienten en que los datos facilitados sean utilizados y tratados, además de con la finalidad de participar en la promoción, para la investigación, promoción y comercialización de los servicios del organizador y los patrocinadores.

Términos y condiciones “Tu botana del mundo a la mexicana”

Estos datos podrán ser puestos a disposición de las empresas del grupo de los patrocinadores y en su caso se les informará debidamente en la página de la promoción.

XV. AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ORGANIZADOR

EMILIO GONZÁLEZ ELIZONDO CASTILLO (nombre comercial: ALTERNATIVAS)

con domicilio en Naucalpan de Juárez, Estado de México, es el responsable del uso y protección de sus datos personales.

Los datos que recabamos de usted serán utilizados para las siguientes finalidades:

- a) Para fines de contacto.
- b) De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades secundarias que no son necesarias para el servicio solicitado, pero que nos permiten y facilitan brindarle mejor atención.
- c) Para fines de publicidad, mercadotecnia o prospección comercial.
- d) En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, indíquelo a continuación: No deseo que mis datos sean tratados para las finalidades secundarias.
- e) La negativa para el uso de sus datos personales para estas finalidades adicionales no podrá ser un motivo para que le neguemos los servicios y productos que solicita o contrata con nosotros.
- f) Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar nuestro Aviso de privacidad Integral solicitándolo a nuestro departamento de privacidad a través de los siguientes medios de contacto:
Correo electrónico: tcastillo@alternativas.com.mx

XVI. AVISO DE PRIVACIDAD

Se puede consultar el aviso de privacidad de alternativas en: www.alternativas.com.mx

Se puede consultar el aviso de privacidad de Sal la fina en:

<https://www.asertec.com.mx/asertec/img/avisodeprivacidadasertec.pdf>

XVII. AUTORIZACIÓN EXPRESA DE USO GRATUITO DE DATOS, VOZ, NOMBRE Y EFIGIE A FAVOR DEL ORGANIZADOR Y/O SU RED DE PUBLICISTAS Y/O EDITORES Y/O MERCADÓLOGOS Y LAS PATROCINADORAS.

Los participantes y los acreedores a incentivos autorizan ser filmados en testimoniales y elementos a que se hacen referencia en el párrafo anterior por el organizador y las patrocinadoras, los materiales resultantes serán propiedad exclusiva del organizador y las patrocinadoras y éstas podrán difundirlos y utilizarlos de la manera que más convenga a sus intereses, sin que esto implique pago alguno a dichos participantes por su aparición en cualquier medio de comunicación.

Alternativas, es el único responsable de la organización, realización y entrega de los regalos, las patrocinadoras no son responsables de la organización, realización y entrega de los incentivos.

FIN DEL TEXTO.